

Consejo Fiscal Autónomo Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de julio de 2023 9:00 –11:00 hrs.

Asistencia

- o Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- o Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- o Sr. Aldo Lema (Consejero).
- o Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).

También participaron Tomás Jaar, asesor macroeconómico del Ministerio de Hacienda; Javiera Valdivieso, analista macroeconómico de la Dirección de Presupuestos (Dipres); el analista de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, David Chernin; la encargada de comunicaciones del Consejo Fiscal Autónomo, Javiera Matus y el gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend.

Adicionalmente, participó el consultor externo del Consejo Fiscal Autónomo, Max Spiess.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, el consultor externo Max Spiess, a solicitud del Consejo, expuso los principales contenidos del informe final de la segunda etapa del estudio sobre experiencia constitucional nacional e internacional comparada en asuntos fiscales. Luego de su presentación, el Consejo tuvo la oportunidad de formular comentarios y reflexiones sobre sus contenidos. A continuación, Max Spiess abandonó la sesión.
- Luego, el Consejo reflexionó sobre el resultado del seminario organizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP) denominado "Hacia un Consejo Fiscal Autónomo 2.0 para Chile".
 Sobre el particular, el Consejo hizo una evaluación positiva sobre la instancia y debatió sobre cómo avanzar respecto a los temas abordados en el seminario referidos al fortalecimiento del CFA.
- A continuación, el Consejo acordó quienes de sus consejeros y profesionales de la gerencia de Estudios asistirán a las sesiones constitutivas de los comités de expertos del PIB No Minero Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, las que se realizarán el lunes 24 de julio de 2023 a las 15 hrs.
- Finalmente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso los avances alcanzados en la elaboración del informe de evaluación y monitoreo del cálculo del Balance Estructural.

Al respecto, el Consejo formuló comentarios, sugerencias y observaciones que deberán ser incorporadas por la gerencia de Estudios en una próxima versión.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta Nº3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado".

Aldo Lema

Hermann González

leannette von Wolfersdorff

Jorge Rodríguez